

PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS COLEGIOS DE LA INSTITUCIÓN LA SALLE

*D. José Martín Montoya Durà
Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación
Departamento de Teoría de la Educación
Universidad de Valencia - España*

INTRODUCCIÓN / FUNDAMENTACIÓN

El actual modelo de desarrollo no proporciona soluciones a los grandes problemas del mundo del cual se han derivado; los intereses que desde él se defienden, que muchas veces confunden para “qué y quién” nos desarrollamos, han desvinculado al ser humano del medio natural, convirtiéndose en una fuente de conflictos contra la justicia y la paz en el mundo; por ejemplo: lucha por los recursos –amazonas/agua-, cambio climático –emigración poblacional-, gobiernos no democráticos para el dominio de recursos -Congo/Coltán-, enfermedades provocadas por la contaminación, pobreza, etc.

Esta problemática, basada en un desequilibrio globalizado del desarrollo, lleva a la urgencia de dar a conocer y concienciar a la sociedad de la necesidad de reorientar las formas de vida individuales y colectivas a través de la educación ambiental. Por lo tanto, hoy, el concepto de educación ambiental ya no está relacionado únicamente con el medio natural, sino que, más bien, tiene que tener en cuenta factores relacionados con la industrialización y los aspectos socio-culturales.

Este enfoque sitúa a la educación ambiental dentro de la óptica del desarrollo sostenible, como se ha tratado en diversas cumbres, conferencias, congresos, foros, etc., en materia de desarrollo y medioambiente. En todos ellos se ha señalado la necesidad de incorporar la educación ambiental, tanto a nivel individual como de los colectivos sociales e institucionales, para favorecer un cambio de modelo más equilibrado de desarrollo que pueda satisfacer las necesidades de la generación presente sin mermar la capacidad de satisfacer las necesidades de las generaciones futuras.

OBJETIVOS

El objetivo general de la investigación se ha centrado en **conocer, analizar y orientar la educación ambiental en la Institución La Salle**. Para su alcance, se ha fraccionado en los siguientes objetivos específicos:

- Conocer qué proyectos, programas y acciones transversales se realizan en los centros educativos de la Familia Lasaliana para fortalecer los conceptos de educación ambiental.
- Analizar cuál es el nivel de participación de las familias, organizaciones y empresas, en los proyectos, programas y acciones ambientales en los centros educativos de La Salle.
- Observar cómo se introducen los valores ambientales en la Misión Educativa Lasaliana.
- Analizar las políticas ambientales desarrolladas por el gestor del centro educativo.
- Conocer el esfuerzo de los centros educativos para reducir su impacto ambiental y fomentar así los conocimientos en las ciencias ambientales y valores verdes.

- Conocer y observar cuál es la participación del centro educativo en la demanda social ante las consecuencias ambientales en la sociedad.
- Analizar qué perspectivas evangelizadoras contemplan la educación ambiental.
- Conocer y observar cómo se desarrolla la educación ambiental dentro del culto cristiano.
- Conocer y observar cuál es la participación y comunicación de la educación ambiental entre los centros del distrito.
- Establecer una estrategia, a partir de la percepción de los centros, en el camino de la educación ambiental en la Institución La Salle.

METODOLOGÍA

Esta investigación está enmarcada dentro del ámbito educativo formal, desde el grado inicial hasta bachillerato, y en el contexto geográfico internacional, continental y local de la institución educativa La Salle.

A nivel internacional la investigación se centra en la Institución La Salle en el mundo; y para analizar la educación ambiental dentro de la urgencia educativa lasaliana, se ha llevado a cabo una metodología basada en la búsqueda bibliográfica, análisis de contenidos de los documentos y valoración/crítica de la situación actual. Siendo la base de partida de la investigación la última Asamblea Internacional “Asociados para la Misión Educativa Lasaliana” celebrada en Roma, 2006.

Por otra parte, la investigación a nivel local se ha basado en una metodología empírica y contextualizada, con carácter cuantitativo y resultados exploratorios y explicativos de la situación actual. Para ello, se ha diseñado un cuestionario con 46 preguntas (abiertas y cerradas con respuestas sugeridas o de valoración), en la que los apartados del cuestionario se han establecido según la influencia de la Institución La Salle sobre la educación formal: plan/misión educativa, entorno del colegio y demanda social de los mismos. Asimismo, este cuestionario se ha introducido dentro de una página web para su mejor difusión y cumplimentación por los centros educativos.

Este cuestionario ha sido aplicado en los colegios de La Salle situados en el Distrito (gobierno local lasaliano) Valencia-Palma (se establece en la Comunidad Valenciana, Islas Baleares y provincia de Teruel) y en el Distrito del Perú (enmarca el ámbito geográfico de la República del Perú). En la investigación, la muestra y la población han coincidido con un total de 26 centros educativos. También, cabe destacar, que el análisis de resultados del cuestionario mantuvo como objeto de comparación el ámbito geográfico-político en España y, en Latinoamérica, la diferenciación entre colegios privados/particulares y colegios nacionales (centros educativos situados en las zonas empobrecidas).

RESULTADOS Y CONCLUSIONES

La Educación Ambiental ha avanzado desde una postura meramente unida a los conocimientos de las ciencias naturales, hasta establecerse dentro de la ética del desarrollo humano.

En la actualidad existe la necesidad de introducir este enfoque dentro de la educación para los procesos económicos y sociales del desarrollo sostenible, ya que nuestro actual modelo de desarrollo no soluciona los grandes problemas sociales como la pobreza, la desigualdad, las injusticias, las guerras, etc.

Existe la necesidad de introducir estrategias de Educación Ambiental en el ámbito de las redes sociales. Esto queda explícito en la actualidad en el “Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible” (2005-2014); 5º Congreso Mundial de Educación

Ambiental celebrado en Canadá (2009), y en Conferencia Mundial sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible en Alemania (2009).

Tras la investigación internacional, la Institución La Salle, como red social, puede suponer un impulso de la Educación Ambiental, porque:

- abarca cerca de un millón de alumnos, y tiene más de setenta mil educadores,
- mantiene múltiples infraestructuras de educación formal en más de 80 países del mundo,
- desarrolla una conciencia y sensibilidad hacia las urgencias educativas y las pedagogías en los valores sociales e igualitarios,
- consta de una firme organización institucional (red educativa, distrito y región, entre otras),
- y cuenta con un gran apoyo desde las asociaciones de padres y ex-alumnos.

Sin embargo, en este plano internacional se observa que el aspecto medioambiental no está arraigado en el conjunto de la Institución. Y esto hace que la Educación Ambiental quede a merced de la concienciación de sus actores en los diferentes ámbitos.

Tras la investigación local/distrital con el cuestionario, en la interpretación de los resultados destaca:

- La percepción de la educación ambiental es muy diferente según los centros. Aunque la mayoría de los colegios mencionan que, cuando introducen la educación ambiental, lo realizan desde el carisma propio de la Institución.
- La visión y acciones ambientales de los colegios particulares (privados) peruanos se asemejan a los colegios españoles. En la que destacan la necesidad de educar en un mundo más justo y sin crispaciones por la explotación de los recursos. Asimismo, también valoran implantar tecnología limpia y sistemas de gestión ambiental en los centros.
- La visión ambiental de los colegios nacionales (situados en áreas empobrecidas) ve la educación ambiental como una oportunidad económica. Y esto hace que sus acciones ambientales sean más creativas.
- Los colegios con mayor tecnología ambiental son los situados en las Islas Baleares. Esto se debe a su situación geográfica, que les hace ser más autosuficientes para la obtención y acceso a estos recursos.
- Los colegios que involucran una mayor participación de las familias y organizaciones (empresas, entidades, etc.) en los programas y acciones ambientales son los centros peruanos, ya que su legislación establece de manera muy clara y concisa la responsabilidad social en la atención de las necesidades de aprendizaje de los alumnos.
- Existe una escasa participación para trabajar la educación ambiental entre los centros educativos, debido al déficit de “conexión” ambiental entre los centros y por los diferentes enfoques que tienen sobre la educación ambiental. La única vinculación lasaliana en la participación ambiental de los colegios, se da con las ONGs de la Institución.
- En las actividades de culto, mayoritariamente, el valor ambiental se introduce con la reflexión de la mañana. Aunque, también se realizan esfuerzos a través de charlas y debates realizados en grupos de fe, actividades pastorales y voluntariado social, agenda escolar, etc.
- La mayoría de los centros educativos establecen que mantienen una baja influencia ambiental ante la sociedad.
- El 85% y el 100% de los colegios del Distrito Valencia-Palma y del Distrito del Perú, respectivamente, establecen la necesidad de introducir unas líneas comunes para desarrollar la educación ambiental en el contexto educativo lasaliano.

PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

131

Tras la percepción de los centros educativos de La Salle, a través del cuestionario, en la que se manifiesta la necesidad de establecer unas líneas comunes que impulsen la Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible en la institución educativa La Salle. Se ha diseñado un Plan de Educación Ambiental para la Institución La Salle, como respuesta a los retos educativos que proyectan las organizaciones internacionales como la ONU - UNESCO, la Comisión de Justicia, Paz e Integración de la Creación, etc.

El enfoque del Plan para esta institución educativa:

- Deberá considerar la educación ambiental como una urgencia educativa, necesaria para la paz y la justicia en el mundo.
- Situarse dentro de la visión de la educación ambiental según la UNESCO, y por tanto, al servicio del Desarrollo humano ambiental y socialmente Sostenible.
- Tendrá que introducir la educación ambiental a través de la eco-espiritualidad, por la que la Institución será mediadora de los intereses curriculares.
- Asimismo, con la educación ambiental, la Institución tendrá la oportunidad de potenciar la educación intercultural y multirreligiosa en sus centros.

Previo al diseño del Plan de educación ambiental, en la tesis se ha realizado un estudio sobre la aplicación de planes de educación ambiental en otras instituciones católicas. Es cierto que no se han encontrado planes de educación ambiental dentro del ámbito internacional de las redes educativas de otras organizaciones católicas, aunque sí se han hallado tres planes ambientales centrados en el apostolado de las Hermanas de Santa Marta de Antigonish (Canadá), de la Sociedad de Jesús de la Provincia de Oregón (Estados Unidos) y en las iglesias de Reino Unido e Irlanda.

Esto hace que el Plan de Educación Ambiental para La Salle se convierta en un referente ante las demás congregaciones religiosas, debido a que no se han encontrado planes internacionales semi-centralizados en otras congregaciones. Este Plan de Educación Ambiental cuenta con:

- a. Diagnóstico y Prognosis
- b. 4 Áreas específicas:
 - a. *Organización Interna y Financiación*. Establecer la estructura de organización para que este plan alcance todos los niveles de coordinación lasallista, así como la obtención de recursos económicos.
 - b. *Formación*. Impulsar la interiorización de la problemática y la ética ambiental en todos los actores de la institución educativa, con el objetivo de que sus decisiones y actitudes recaigan en la educación de los alumnos.
 - c. *Transparencia y buenas prácticas*. Introducir en los colegios acciones y proyectos de educación ambiental, con el objeto de que los hábitos de los colegios sean un modelo social ante el desarrollo sostenible.
 - d. *Participación interna y externa*. Ser efecto multiplicador de la educación ambiental, aunando la colaboración responsable y la demanda social de los centros lasallistas en respuesta a las problemáticas ambientales que entorpecen la justicia y paz entre los pueblos.
- c. 19 metas estratégicas

d. 45 acciones concretas

e. Criterios de evaluación

Introducir este Plan de Educación Ambiental en el ámbito educativo formal de la Institución La Salle y alcanzar los criterios de evaluación propuestos, podría dar lugar a continuar esta tesis con futuras investigaciones.

Además, este Plan de Educación Ambiental apoyaría a los centros educativos que tengan dificultades en consolidar “otras pedagogías” para el Desarrollo Sostenible (pedagogía de la salud, pedagogía de los valores, pedagogía intercultural, pedagogía por la paz, etc.) y, también, a continuar la labor de la UNESCO más allá del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible.